

Estimada familia:

El martes 15 de septiembre tuvo lugar la primera reunión del curso de la Junta de la APA y debido a la actual situación sanitaria se tomaron dos decisiones importantes que pasamos a detallar:

1. Como excepción, **se prorroga durante un año, curso 2020/21, la actual Junta** y se reestructura para que todos los niveles educativos continúen teniendo representación en la Asociación. No se convocarán elecciones salvo en primero de Infantil que necesita un portavoz para su nivel. Las familias de ese curso recibirán, junto a la circular de la reunión de su clase, la pestaña para ser representante, la forma de entregar su candidatura y cuándo será la elección.
2. Ante la imposibilidad de realizar actividades grupales y participar de forma activa en la dinámica del centro, **este año no se pasará al cobro la cuota de la Asociación de Padres de Alumnos**. De esta manera, queda renovada, durante un año más, la figura de socio y **en el curso 2020/21 no se extenderán nuevos carnés ni se procederá al sellado\***.

Como familia de la comunidad educativa del Colegio Compañía de María 'La Enseñanza' siéntete representada a través de la Asociación y en particular a través de tu portavoz (<https://ciamarialog.org/es/60-ampa/173-ampa.html>).

Si deseas más información, no dudes en contactar con tu representante del curso en la APA o a través de nuestro email [asociaciondepadres@ciamarialog.org](mailto:asociaciondepadres@ciamarialog.org).

Recibe un cordial saludo y nuestros mejores deseos para el curso 2020-2021.



Junta de la APA Compañía de María · La Enseñanza

\*Desde la APA se enviará un email a los establecimientos colaboradores que nos facilitaron correo electrónico de contacto para informarles de esta prórroga y que puedan tenerla en cuenta para posibles descuentos. La Asociación de Padres de Alumnos no se hace responsable de las decisiones y/o cambios tomados por el establecimiento.